Periódico mensual
Enero 2021
Qullasuyu, Bolivia
Año 15
Número 173
Edición electrónica




Periódico Mensual
Septiembre 2011
Qullasuyu
Bolivia
Año 5
Número 61
Edición electrónica

pukara
cultura, sociedad y política de los pueblos originarios

"Evotar contra Avatar"

El discurso por la Madre Naturaleza de Evo Morales resultó superficial y demagógico. El combate de Evo no es solamente contra los indígenas del TIPNIS que defienden su territorio, sino contra los fantasmas pachamamistas que irresponsablemente fomentó y manipuló.

Página 6

El gobierno de Evo Morales desacreditó el pensamiento indígena. El pachamamismo fue instrumentalizado en experiencia estatales -Bolivia y Ecuador-. Eduardo Gudynas propone dejar de lado la batalla por las etiquetas y debatir sobre las economías que se esconderían detrás del pachamamismo y del anti pachamamismo.

Editorial

Año Nuevo, vacuna nueva

El año que se va, 2020, fue un año marcado por la pandemia del Covid-19. El que viene, el 2021, será determinante sobre el efecto de las vacuna para controlar esa pandemia.

La emergencia de esa vacuna rebasa el terreno puramente médico científico y de salud pública para incursionar en terrenos profanos de la política, de la sociología y de la psicología de individuos y de pueblos.

A nivel internacional se dio una competencia entre empresas, para ver quién producía más antes y con los mejores resultados dicha vacuna. Es de imaginarse que el incentivo es el de las ganancias económicas. Pero la competencia es también entre países. El aliciente es económico, pero también también de predominancia geopolítica.

Así, se da el caso que gobiernos y poblaciones no analizan las virtudes de tal o cual vacuna siguiendo criterios de beneficio sanitario, sino de prejuicios según sea el país de procedencia de esas vacunas. El resultado es lamentable. La pandemia pudo generar cooperación internacional, similar a la final interacción en la carrera por el espacio, en lugar de ello hay competencia entre los países "más grandes", siendo los pequeños simples coros a favor de uno u otro bando.

El gobierno boliviano anunció que importará la vacuna desarrollada en Rusia. En lugar de generar satisfacción por una decisión con menos retraso como ocurre en otros ámbitos administrativos, o que provoque un sano debate sobre las ventajas y desventajas de esa vacuna, hubieron en las redes sociales amplias protestas ¡que tienen como fundamento solo la procedencia de esa vacuna!

Hay otra actitud, relacionada con la vacuna, que llama la atención. A mediados del 2020 se generó en sectores de la clase media una monumental protesta contra la decisión del entonces gobierno de llamar a elecciones nacionales para noviembre. ¡La salud es lo primero!, decían, señalando que elecciones en pandemia era camino seguro a la muerte. No hubo la catástrofe anunciada.

Ahora, en vísperas de las elecciones subnacionales del 2021, para los mismos el miedo a la infección a cedido al temor a la vacuna. Proclamas de que serían armas de control de población, quitarían el alma, modificarían ADN, innundan las redes sociales. En el menor de los casos, serían inexperimentadas, luego, un riesgo a la salud.

Es curioso cómo esos medios antes de las elecciones del 2020 tildaban a los indígenas y sectores populares de irresponsables y "anticientíficos". La postura ante la vacuna hace suponer que los retrogrados son más bien esos sectores atrincherados en el monopolio del poder público, mientras que los sectores adecuadamente progresistas y modernizantes, son aquellos que hasta ahora han sido excluidos de las decisiones en los asuntos públicos.

Foto portada: Ilustración en el folleto "Institucionalización de la educación intracultural, intercultural y plurilingue en Bolivia", editado por el Ministerio de Educación el año 2018.


Depósito legal 4-3-116-05

Comité director:
Pedro Portugal Mollinedo
Elías Ibañez
Guido L. Alejo Mamani

Comité de redacción:
Nora Ramos Salazar
Carlos Guillén
Magalí V. Copa Pabón

Colaboran en este número:
Sántos Diamantino
Alain Mendoza Copa
Eduardo Arroyo Laguna
J.L. Machaca Nina



¿Una nueva economía será posible?

Pedro Hinojosa Pérez*



Factores que seguramente influirán en la nueva economía mundial.
Fuente foto: https://es2.slideshare.net/osiristugri05/principios-que-regiran-la-nueva-economa

Introducción

El término nueva economía fue acuñada por el economista Brian Arthur, este término fue creado a finales de los años 1990 para describir la evolución de una economía basada principalmente en la fabricación y la industria a una economía basada en el conocimiento.

Las transformaciones sociales, políticas, económicas y tecnológicas que se están produciendo hacen necesario replantear postulados tradicionalmente aceptados en el siglo XX, de modo que se acomoden a la nueva realidad del comienzo de milenio. Aunque resulta difícil predecir el tipo de civilización que emerge, parece que nos encontraremos en una época sin precedentes, en la que se conjugarán tendencias políticas pluralistas con la irrupción de una economía mundial más abierta, la globalización de los gustos de los consumidores, el imparable avance tecnológico en un mundo digitalizado y la preocupación compartida por los problemas ecológicos. Se trata de una nueva civilización, la llamada civilización global, y de una nueva economía

Los viejos conceptos de la economía: tierra, trabajo y capital quedaron obsoletos frente al advenimiento de nuevos conceptos como ser tecnología, software, biotecnología servicios, etc. De acuerdo al profesor Fernando Jeannot Rossi, con la denominación nueva economía actualmente se consolida un nuevo modelo de crecimiento basado en las tecnologías de la información y las comunicaciones que logra el pleno empleo sin inflación, aunque no elimine fluctuaciones de los ciclos económicos.

Señala que con posterioridad a las apologías de la nueva economía a fines de los años noventa y más allá de las denominaciones sesgadas, este modelo se resume en tres componentes: a) las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones que cambian la base técnica de los procesos de trabajo; b) la innovación como eje competitivo en la producción de bienes o servicios y como manifestación de la economía del conocimiento; c) las redes de empresas que representan nuevos fundamentos micro de la macroeconomía.

Los factores que preceden dicha afirmación está consolidada en tres pilares que son:

· Tecnologías de la información
· Capital intelectual
· Globalización

Tecnologías de la información

La tecnología de la información es un proceso que utiliza una combinación de medios y métodos de recopilación, procesamiento y transmisión de datos para obtener nueva información de calidad sobre el estado de un objeto, proceso o fenómeno. El propósito de la tecnología de la información es la producción de información para su análisis por las personas y la toma de decisiones sobre la base de la misma para realizar una acción.

La tecnología de la información (TI) es la aplicación de ordenadores y equipos de telecomunicación para almacenar, recuperar, transmitir y manipular datos, con frecuencia utilizado en el contexto de los negocios u otras empresas. El término se utiliza como sinónimo para los computadores y las

redes de computadoras, pero también abarca otras tecnologías de distribución de información, tales como la televisión y los teléfonos. Múltiples industrias están asociadas con las tecnologías de la información: hardware y software de computadoras, electrónica, semiconductores, internet, equipos de telecomunicación, el comercio electrónico y los servicios computacionales.

Capital intelectual

El capital intelectual es la suma de todos los activos intangibles que una compañía, a través de la innovación y el desarrollo, ha conseguido transformar en conocimiento y en valor añadido, ya sea presente o futuro.

El capital intelectual, en otras palabras, hace referencia a la totalidad de activos intangibles (los que no se ven). Intangibles que, a través del desarrollo y la inversión en innovación y progreso, han acabado convirtiéndose en conocimiento útil. De esta forma, el activo intangible, para considerarlo capital intelectual, debe aportar un cierto valor a la compañía.

Globalización

La globalización es un proceso histórico de integración mundial en los ámbitos económico, político, tecnológico, social y cultural, que ha convertido al mundo en un lugar cada vez más interconectado. En ese sentido, se dice que este proceso ha hecho del mundo una aldea global.

La disolución progresiva de las fronteras económicas y comunicacionales ha generado una expansión capitalista. Esta, a su vez, ha posibilitado inversiones y transacciones financieras globales orientadas a mercados distantes o emergentes, en términos que antes resultaban muy difíciles, y también altamente costosos o inviables.

El proceso de globalización ha modificado la forma en que interactúan los países y los sujetos. Ha generado gran impacto en aspectos económicos (mercado laboral, comercio internacional), políticos (instauración de sistemas democráticos, respeto de los derechos humanos), así como un mayor acceso a la educación y a la tecnología, entre otros.

La globalización a su vez viene diferenciada en: Globalización económica, política, tecnológica, cultural y social.

Teniendo todavía presente los efectos del Covid 19 en la mayoría de los países latinos en especial, es que, la conformación de una nueva economía está todavía en pañales por lo que es necesarios realizar un diagnóstico y una prognosis de la misma. Desde los años 70, el país ha transitado por todos los caminos que tienen las políticas económicas. Viró de un estado secante a un mercado abierto; transitó por las economías hibridas y así sucesivamente. En los tiempos actuales surgen interrogantes y necesidades nuevas por lo que es imperiosa la necesidad de administrar un nuevo tipo de economía para lo cual es necesario explorar nuevos caminos.

Angel Castiñeira / ESADE Business School señala: "La próxima década estará marcada por cuatro dimensiones de naturaleza disruptiva: la economía, la tecnología, la geopolítica y el medioambiente. La disrupción –en sentido amplio– hace referencia a una revolución imprevista y acelerada que, por su propia naturaleza, puede conllevar riesgos, pero también oportunidades. Es adecuado hablar de la nueva "década disruptiva", por la acumulación repentina de cambios que viviremos de aquí al 2030.

En el campo de la tecnociencia, ya no se habla de cambios lineales o incrementales, sino de exponenciales. En los nuevos estudios medioambientales de Will Steffen sobre el Antropoceno, se habla de la gran aceleración planetaria, al finalmente haber logrado converger el tiempo socioeconómico de la modernidad con el geológico (provocando, por ejemplo, la aceleración del cambio climático). Y, en los entornos geopolíticos y empresariales, desde comienzos del nuevo siglo, se habla de entornos VUCA (volátiles, inciertos, complejos y ambiguos) en los cuales las turbulencias y la inestabilidad se acentúan y la predicción es sustituida por la reacción.

Estas disrupciones tienen en común la intensidad y aceleración de los cambios, con importantes grados de interconexión entre ellas. Por ejemplo, para limitar el calentamiento global, haremos uso distinto de los recursos y las técnicas, favoreciendo otro modelo económico y de crecimiento. Ello conducirá a la implantación progresiva de la economía circular y a una transición energética, ambos elementos incluidos en el espíritu y la letra de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, que propone 17 objetivos globales de desarrollo sostenible (ODS) para 2030.

Mantenerse dentro de los "límites planetarios" será imposible si no se produce un "desacoplamiento". En la próxima década, el *decoupling* será el intento



(incierto) de mantener un crecimiento económico sostenido (sin desplazar la carga material y ambiental hacia los países en vías de desarrollo, conocida como producción *offshoring*). Se tratará de hacer posible el crecimiento económico acompañado de un decrecimiento físico del consumo de recursos (desmaterialización) y de las presiones ambientales derivadas (contaminación, residuos).

Por tanto, el cambio de modelo económico vendrá acompañado de un cambio tecnológico, social y energético. La transformación energética modificará la geopolítica, tal como la conocemos. A diferencia de los combustibles fósiles, las fuentes de energía renovable están disponibles de alguna u otra forma en la mayoría de los países del mundo. Su aprovechamiento progresivo y generalizado reforzará la seguridad energética y podría promover una mayor independencia energética.

Esa transformación creará nuevos líderes, con grandes inversiones en tecnologías de energías renovables, que reforzará la influencia de algunos países. China seguirá aumentado su presencia geopolítica y se adelantará en la carrera de energías limpias para convertirse en el mayor productor, exportador e instalador de paneles solares, generadores eólicos, baterías y vehículos eléctricos del mundo. Los exportadores de combustibles fósiles, en cambio, verán reducir su alcance e influencia global, a menos que adapten rápidamente sus economías.

El gran reto

La cuarta revolución industrial (4IR) nos llevará a una era de innovación rápida, catalizada por infotecnologías y nuevos avances biotecnológicos, que maximizarán el potencial humano (healthcare & biotech) aportando nuevas habilidades físicas y cognitivas en el ser humano, contribuyendo así alargar la vida. Nuestros sistemas de salud, transporte, comunicación, producción, distribución y energía –entre otros– se transformarán completamente. En las infotecnologías, será clave la adopción de la tecnología 5G, la robótica y el desarrollo de la inteligencia artificial (IA), entre otros instrumentos.

La nueva red 5G incidirá en la productividad de las economías con mucha más fuerza que las tecnologías anteriores. Servicios tan críticos como el coche autónomo, las operaciones quirúrgicas teledirigidas o las comunicaciones por satélite necesitarán la tecnología 5G para ofrecerse con garantías.

Se espera que la tecnología en IA transforme la economía. Por los avances en el aprendizaje profundo (deep learning), hemos pasado de la Era de la Innovación a la de la Implementación, en que lo importante son la ejecución, la calidad del producto, la velocidad y los datos. La ejecución tecnológica se basará en una competencia para mejorar el producto y desarrollar modelos de negocio imbatibles. Quien tenga capacidad de adoptar y adaptar la tecnología IA, a gran velocidad y escala masiva y sepa innovarla convirtiendo las ideas en resultados, tendrá muchas oportunidades de triunfar.

¿Será posible aplicar?

De acuerdo a Mila Gascó, esa economía no viene, ya estamos en ella; está en desarrollo desigual y contradictorio en todas partes del mundo. Se caracteriza por ser informacional, global y estar conectada en redes. En primer lugar, se trata de una economía centrada en la información y el conocimiento, que se convierten en factores clave de producción, productividad y competitividad de los agentes involucrados en este nuevo paradigma (empresas y también ciudades, regiones y naciones) y, consecuentemente, en herramienta esencial del desarrollo económico y social de nuestro mundo. Ello significa que ninguno de esos agentes podrá incorporarse a la nueva economía sin asimilar, previamente, el sistema tecnológico de la era de la información lo que, sin implicar necesariamente la producción local de hardware tecnológico, exige la habilidad para utilizar tecnologías avanzadas de información y comunicación, así como la capacidad para reorganizar la sociedad.

¿Y será posible en Bolivia?

Existen mucha teoría al respecto. Para este análisis presento la de Joshua Bellott Sáenz: "Hay quienes afirman, que cambiar el enfoque de la economía sería el camino más adecuado. Sin embargo, yo sostengo que es difícil cambiar de enfoque cuando ni siquiera pudimos demostrar un éxito relativo bajo un enfoque clásico de la economía. Por lo que propongo, que la diversificación de la economía, la mayor productividad, las reducciones de impuestos y aranceles, la mayor liberalización de la economía interna, la atracción de inversión extranjera, el incentivo a la producción en manos de la inversión privada nacional, la priorización de las inversiones

Continúa en la página 7

La educación técnica y tecnológica en Bolivia: Desafíos y perspectivas

Lic. Víctor Hugo Rioja Vásquez*



La educación técnica y tecnológica está desvalorizada en Bolivia. Se la considera adecuada solo para quienes fracasaron en entrar a la educación universitaria y no como una formación imprescindible para el desarrollo económico del país.
Fuente ilustración: https://formaciontecnicabolivia.org/institutos/instituto-tecnologico-sayarinapaj

El 2020, como en todos los ámbitos, el efecto de las restricciones producto de la pandemia del COVID 19, ha sido devastador para la educación técnica tecnológica. En efecto, ¿alguna vez se han imaginado aprender soldadura, instalaciones eléctricas o cocinar de manera virtual? Inaudito y sorprendente.

Este fenómeno de salud ha sorprendido a todos, ocasionando que se tomen acciones o paliativos improvisados, desorganizados y poco sistemáticos. En todo caso, lo máximo y/o frecuente que ha sucedido es virtualizar la formación técnica tecnológica con plataformas educativas disponibles en el internet usando de forma limitada los recursos disponibles debido a la falta de experiencia y capacidad de docentes y estudiantes en el uso de dichas tecnologías.

El resultado: demasiado abandono y estudiantes que han finalizado su formación técnica con débiles capacidades prácticas. Quizá los más perjudicados han sido los estudiantes de tercer año o sexto semestre, ya que ni siquiera han podido incorporarse a las empresas para realizar sus pasantías, experiencia que tiene un gran valor de formación y que incide en la incorporación al mercado laboral.

Sin embargo, a pesar de las adversidades mencionadas producto del COVID 19, la formación técnica y tecnológica tenía profundas deficiencias desde décadas pasadas… éstas fueron, son y serán una constante debido a la ausencia de políticas sostenibles y coherentes con la vinculación al sector productivo y dinamizador de la economía.

Esto último es determinante ya que si no se evidencia contundentemente esta vinculación - articulación de la formación técnica tecnológica con el sector productivo-, esta formación seguirá estereotipada como una educación para los incapa-

* Víctor Hugo Rioja Vásquez es rector del Instituto Tecnológico Sayarinapaj - Quillacollo Cochabamba.



ces e inútiles porque no pudieron entrar a la universidad.

Por tanto los desafíos y perspectivas tiene que ver con:

Las autoridades tiene que emitir normativas que flexibilicen los planes de estudio para que los institutos adapten y adecuen contenidos máximos y mínimos según las características geográficas, vocaciones productivas así como necesidades de competencias laborales de las empresas o entorno productivo, con mayor razón si la modalidad se define como virtual.

Preveer en la gestión académica tiempos donde se reforzará el aprendizaje práctico si es que promulgaran restricciones de salud producto de la pandemia; por ejemplo, julio o diciembre o sábados y domingos, cuando las restricciones disminuyan. EL punto es que debería estar previsto y no quedar sorprendidos y sin ninguna medida planificada con anticipación.

El ministerio de Educación tiene que hacer una seria vinculación marco con asociaciones empresariales para garantizar prácticas o pasantías incentivando creativamente a las empresas con medidas que estén dispuestas a recibir estudiantes orientando y/o facilitando la iniciativa que pudiera haber en los institutos.

Construir y equipar a los institutos según estudios coherentes del mercado laboral, tratando de priorizar el equipamiento, la dotación de materiales e insumos ante todo. Actualmente existen tremendas infraestructuras "vacías".

Si la modalidad permanece virtual se tiene que garantizar el acceso gratuito al internet, de lo contrario más del 50% de estudiantes o más quedarán marginados y excluidos. Así mismo es imperativo que los docentes deben estar capacitados en el uso y aprovechamiento máximo de los recursos disponibles en las plataformas educativas, así como los estudiantes.

En esta modalidad es importante fortalecer los mecanismos de acompañamiento y control académico para asegurar la calidad de los procesos de formación. Las autoridades tienen alta responsabilidad en este aspecto.

Los estudiantes de tercer año tienen que trabajar desde un inicio en sus proyectos, para ello las autoridades debería emitir instructivas que permitan dosificar, flexibilizar o adecuar contenidos para lograr en octubre o noviembre la defensa de proyectos según las modalidades de titulación establecidas.

Generar un gran encuentro pedagógico del área que establezca bases diferentes de la educación técnica anclados en el sector productivo y la economía. En otros países como Alemania, Japón, Suiza y otros la educación técnica es parte del desarrollo industrial y productivo, en este contexto el 20% de la formación reciben en los institutos y el 80% reciben en la industria, a este modelo le han denominado "educación dual".

Este modelo requiere cambiar la estructura mental y de las prácticas motivando a que varios ministerios, no sólo Educación ni tampoco sólo maestros, se involucren y generen un nuevo modelo de educación técnica tecnológica. Yo creo que esto es posible en Bolivia.

Viene de la página 5

estatales y su mayor eficiencia, la reducción del Estado, y la eliminación de la corrupción, son tareas todavía pendientes que deben enfrentarse". Y continúa:" La nueva economía en Bolivia, deberá pensar en la difusión de mayor información de los mercados y oportunidades de negocio, completar las cadenas de producción de acuerdo a nuestras potencialidades regionales con el objetivo de cerrar la gran brecha entre departamentos y la orientación de nuestra producción, basada en ventajas comparativas. Sin duda, es difícil pensar en este nuevo futuro mientras no superemos, aunque de manera parcial, esta crisis sanitaria que pone en riesgo al participante y al agente más importante para nuestra economía: los bolivianos"

Información extraída de:

https://www.redalyc.org/pdf/413/41304205.pdf

https://www.mincotur.gob.es/Publicaciones/Publicacionesperiodicas/EconomiaIndustrial/RevistaEconomiaIndustrial/340/3RafaelPampillon.pdf

https://es.wikipedia.org/wiki/Tecnología_de_la_información

https://economipedia.com/definiciones/capital-intelectual.html

https://www.significados.com/globalizacion/

https://www.forbes.com.mx/las-tendencias-que-determinaran-una-nueva-economia-a-partir-de-2030/

CASTELLS, M. "Information technology, globalization and social development". Ponencia presentada en la Conferencia sobre Tecnologías de la Información y Desarrollo Social del UNRISD. Palais des Nations. Genève, 22-24 de junio, 1998.

Mila Gascó, University at Albany, The State University of New York: América Latina ante la nueva economía

https://www.inesad.edu.bo/2020/05/05/como-pensar-el-futuro-de-la-economia-post-covid-19-parte-i/

La epistemología indígena: un retorcimiento colonial de la cultura occidental

Roberto Follari*



La farsa de una supuesta epistemología indígena se ha concretizado en cursos, cursillos y seminarios (muchos ellos de costo elevado) que transmitirían a los legos occidentales ese saber ancestral. En ello, la mixtificación del "suma qamaña" ha sido ampliamente utilizada. Fuente ilustración: https://imagenes.heraldo.es/

Nota: El presente artículo es la transcripción del capítulo 5 del trabajo de Roberto Follari "Lo indígena sin esencialismo (sobre la inexistencia de 'epistemologías otras')", publicado en la Revista Solar, Año 16, Volumen 16, Número 1, Lima, 2020. Se puede consultar ese trabajo íntegro ingresando al siguiente enlace:

http://revistasolar.org/wp-content/uploads/2020/11/SOLAR-16-1-penultimo-12-nov-67-89.pdf

Otras epistemes, pero no otras epistemologías

Se ha hecho por demás conocida la apelación decolonial a las «epistemologías otras» que provendrían de indios y negros en América Latina (Castro Gómez et al.: 1998). El celebrado acierto discursivo de esa categoría ha ayudado a impedir analizarla con cuidado. En verdad, no hay tales «otras epistemologías». Pero se produce una reivindicación de los saberes indígenas al hablar en esos términos y se supone que adscribirles una epistemología propia es un modo de conferirles una validez cognoscitiva comparable con la de los conocimientos occidentales.

No discutiremos aquí los problemas de esa validez en relación a la del conocimiento científico occidental, lo que hemos desarrollado en otro contexto (Follari: 2020). Sí sostendremos que no hay epistemologías indígenas –al menos hasta donde sabemos–, así

* Roberto Follari es Doctor y Licenciado en Psicología por la Universidad Nacional de San Luis. Profesor jubilado de Epistemología de las Ciencias Sociales (Univ. Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina). Ha sido director de la Maestría en Docencia Universitaria de la Universidad de la Patagonia y de la Maestría en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional de Cuyo; es miembro del Comité Académico de diversos posgrados. Ha sido profesor invitado de posgrado en la mayoría de las universidades argentinas, además de otras de Ecuador, Chile, Uruguay, Venezuela, México y España. Autor de 15 libros publicados en diversos países y de unos 150 artículos en revistas especializadas en Filosofía, Educación y Ciencias Sociales. Ha sido traducido al alemán, el inglés, el italiano, el idioma gallego y el portugués. Uno de sus principales libros se denomina «La alternativa neopopulista», editado por Homo Sapiens. También ha publicado «Modernidad y posmodernidad: una óptica desde América Latina» (Aique/Rei/IDEAS).



como que no sería deseable que las hubiera.

¿Hay modos diferentes de conocer el mundo que los que ha entronizado la modernidad occidental por vía de lo científico-técnico? No caben dudas que sí. ¿Son «mejores» que los occidentales? Son diferentes, son otros, son incomparables. Ciertamente que es difícil concebir que quienes celebran sin fisuras esos saberes estuvieran seriamente dispuestos a abandonar las posibilidades de la computación, las de Internet, las de los smartphones, los viajes en avión, las terapias de rayos para el cáncer. Pero también lo es que la crítica a la naturaleza pensada solo como recurso utilitario, al antropocentrismo incapaz de advertir a los humanos solo como una pieza más dentro de un sistema mayor de correspondencias y contrapesos es válida y abre a imaginar insospechadas posibilidades de civilización alternativa a la presente.

Por ello, bienvenidas las aperturas a los saberes indígenas. Pero, por cierto, para conocerlos, lo más genuino es lo que surge de su misma voz. De una autora como Rivera Cusicanqui que proviene del mundo aymara, de una investigadora que ha seguido con cuidado el desarrollo de cosmogonías indígenas como Paola Vargas Moreno (S./f.), de un investigador que ha tomado por objeto las numerosas universidades interculturales (en verdad, a menudo indígenas), como es Daniel Mato (2018). Cabe discutir si la legitimación de los saberes indígenas a través de ubicarlos en el «envase» de instituciones universitarias es la más coherente pero sin dudas que resulta eficaz, al margen de que haya llevado al cierre en Quito de la Amautay Wasi a comienzos de la segunda década de este siglo (lo que dio lugar a polémicas que no podemos abarcar en este escrito). Lo cierto es que la voz de los indígenas por ellos mismos, o la de investigadores no/indígenas dedicados a recoger y difundir sus voces, ha ido tomando predicamento en los últimos años.

Pero no es el caso con los escritores decoloniales u otros intelectuales de amplia difusión en la academia latinoamericana que hablan sobre los indígenas reemplazando su voz, es decir, pretendiendo hablar desde los indígenas. Pleno derecho hay a hablar acerca de quienes nos parezca, si lo hacemos respetuosamente y con seriedad epistémica; pero no a hacerlo *en nombre de ellos*, lo cual es ciertamente diferente. No son indios y negros los que hablan en el discurso decolonial, el cual no acumula autores provenientes de estas etnias.

Contra estos *indigenismos* se han manifestado autores *indianistas*, como es el caso del boliviano Reynaga: estos últimos pretenden recuperar voz propia, no ser los referidos por terceros, sino ser quienes por sí mismos establezcan las condiciones de su identidad, sus intereses y su escritura. En todo caso, los autores decoloniales pueden constatar *modos de conocimiento* indígenas, que son muy diversos de los occidentales. Y ello es innegable –si bien poca especificidad hay en los escritos decoloniales acerca de esas modalidades–. Ahora bien, esto configura epistemes, en el sentido del primer Foucault (1968). Matrices cognitivas, modos de inteligibilidad.

Y eso no es «epistemología». La epistemología no es un modo del conocer, sino un metadiscurso, una reflexión de segundo orden acerca de ese conocimiento. La epistemología es conocimiento acerca del conocimiento, es altamente abstracta.

Se me dirá: «¿Pretendes que los indígenas no pueden lograr esa abstracción?». Respondo: «No está en su episteme». No es propio de su pensamiento retorcer el conocimiento al límite de buscar garantías metacognitivas. Eso es propio de la modernidad occidental, de su específica obsesión por la cuestión del conocimiento.

Porque es con Descartes que la filosofía occidental, que planteaba el tema del conocimiento desde sus declarados orígenes y lo formalizó luego en Platón, asume que esa cuestión no es ya la puerta de entrada hacia otros espacios filosóficos, sino «el» problema filosófico central. Encontrar garantías de conocimiento es lo propio del sujeto moderno occidental: porque necesita rehacer puentes de ese sujeto con el mundo (del cual ha quedado escindido por la apropiación privada de la ganancia y el consiguiente cuidado de sí por cada un@), y porque el desarrollo científico-técnico exige criterios precisos de validez y afinamiento cognitivos.

Es esto lo que Lukacs bien mostró al desarrollar conceptualmente el surgimiento del capitalismo con su especialización en diversas esferas

(científica, artística, política) y la cristalización en el plano de la conciencia filosófico/teórica de aquello que se daba en el plano de la práctica socio-económica (Lukacs: 1969). El nuevo y escindido sujeto individual requirió proveerse de seguridades sobre el «mundo perdido», por vía de hipertrofiar la temática del conocimiento.

Por eso los occidentales hemos producido la Epistemología: es una disciplina por sí que trata acerca de las condiciones del conocimiento en general y, especialmente, del científico. No sabemos que las otras culturas tengan este tipo de disciplina. Lo cual, por supuesto, no es una falla ni una carencia de su parte: es el sello de su no pertenencia a esa obsesión por la seguridad cognoscitiva propia de Occidente, de su no haber perdido una cierta familiaridad con el mundo que solo cuando ha sido extraviada, nos exige buscar seguridades cognitivas para resguardarnos de esa intemperie.

Hay culturas con otros modos del conocer, pero no con otras disciplinas dedicadas a estudiar el modo de conocer. Solo un larvado colonialismo presente en quienes se asumen como sus superadores, puede permitirles imaginar que es un gesto de dignidad adscribir epistemologías a las culturas indígenas y quizá suponer que la carencia de talesepistemologías pudiera ser tomada como una limitación o una falta. No hay tal cosa. Las culturas indígenas –al menos en lo que conocemos– no necesitan ese cierto «retorcimiento» que la Epistemología implica: el mismo es un sello de la cultura occidental.

Bibliografía citada en este capítulo:

Castro Gómez et al.: (1998): Teorías sin disciplina, Porrúa.

Follari, R.(2020): «Deriva epistemológica y emergencia de la posverdad», por publicarse

Vargas Moreno, P. (s./f.): «Alternativas curriculares en educación superior: derroteros posibles hacia la decolonialidad. La experiencia de la universidad intercultural Amawtay Wasi (Ecuador): difundido por la plataforma "Academia"» en junio de 2020 https://www.academia.edu/33879443/Alternativas_Curriculares_en_Educaci%C3%B3n_Superior_Derroteros_posibles_hacia_la_Decolonialidad_La_experiencia_de_la_Universidad_Intercultural_Amawtay_Wasi_Ecuador_?email_work_card=thumbnail

Lukacs, G. (1969): Historia y conciencia de clase, Grijalbo

Tres medios alternativos —Rimay Pampa, Hora 25 y Pukara— hemos decidido emprender tareas conjuntas de difusión, en espera de niveles comunes más integrados.

De parte de Pukara presentamos informaciones o comentarios publicados en Hora 25 y Rimay Pampa, sugiriendo la lectura de los mismos a nuestros lectores.



Historia universal del llunku

"Cada mañana cientos de llunkus toman las calles de la sede de gobierno. Como un hormiguero se encaraman a los trufis para llegar a marcar y tomar posesión de sus oficinas. Los cronistas relatan que estuvieron desde que se anotaba la asistencia en un cuaderno, luego con las tarjetas de cartón y ahora con el biométrico. El paso del..."

Puede leer la información ingresando al siguiente enlace:

https://rimaypampa.org/historia-universal-del-llunku/



Insta ONU a gobiernos del mundo a declarar emergencia climática

"El secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), António Guterres, pidió ayer a los gobiernos, cinco años después de la firma del Acuerdo de París, que declaren estado de emergencia climática y cumplan con sus objetivos de recortar las emisiones de gases de efecto invernadero, dado que las medidas tomadas hasta el momento no han contribuido a aliviar esta situación..."

Puede leer la información ingresando al siguiente enlace:

https://hora25.info/2020/12/13/insta-onu-a-gobiernos-del-mundo-a-declarar-emergencia-climatica/



Pachamama, pachamamistas y otras etiquetas: Unas notas de cautela

Eduardo Gudynas*



La Pachamama entró en descrédito por el pachamamismo, en tanto ideología del gobierno del MAS. Fuente ilustración: https://elpotosi.net/cultura/20170817_el-potoquito.html

En los debates políticos en general así como en las discusiones sobre las estrategias de desarrollo, es muy común apelar a etiquetas muy generales, y por ello ambiguas. Entre los casos más conocidos están las palabras como *indígena*, *indio* o *Pachamama*, donde hay unos que creen que basta decirlas para para que sus posturas políticas o propuestas electorales se vuelvan positivas, mientras que otros las emplean como crítica, descalificación o insulto.

El término Pachamama es elocuente, porque fue esgrimida en campañas de publicidad para defender proyectos de desarrollo gubernamentales y a la vez estaba presente en las marchas ciudadanas que los resistían; se escribían artículos y libros donde unos la defendían y otros la atacaban. Se han sucedido períodos de uso intensivo y otros de calma, pero a pesar del paso de los años, de toda la energía y recursos invertidos, podría decirse que de todas maneras muchos navegaron en la superficialidad. Y eso ocurre precisamente por usar de modo simplista los calificativos.

No pretendo aquí resolver la cuestión sobre los significados encerrados en esas palabras, sino me enfoco en un momento previo. Ese instante en el cual en vez de avanzar en análisis más rigurosos, en desentrañar qué está por detrás de las palabras, se cae en el uso de las etiquetas. Esto impacta especialmente en ciertos actores y en un tipo de posiciones.

En efecto, entorpece y bloquea sobre todo a los grupos minoritarios, subalternos o marginados histórica y políticamente (para los que están en el poder, ante cualquier postura indígena es más sencillo desecharla como *pachamamista* antes que intentar entenderla); y como los diagnósticos y análisis de partida son precarios, las alternativas propuestas también resultan insuficientes (para esos mismo, quienes ejercen el poder lo aprovechan para diluir opciones de

* E. Gudynas es analista en el Centro Latino Americano de Ecología Social (CLAES), Montevideo; investigador asociado en el Centro de Documentación e Información Bolivia (CEDIB), Cochabamba. Las opiniones en este artículo son personales y no institucionales.

cambio que ataquen los problemas de fondo). Ante esta situación la cautela es un imperativo.

La etiqueta del pachamamismo

Tomando como ejemplo los usos de la etiqueta pachamamista, puede decirse que ha estado presente desde hace más de una década. Unos la emplean como un descalificativo para atacar posturas que pueden ser indigenistas, indias, ambientalistas, autónomas, etc.; otros empleaban a la Pachamama casi en sentido opuesto, como slogan que justificaba, pongamos por caso, el ambientalismo propio.

En 2011, desde el portal *Patria Insurgente*, Félix Encinas señalaba que el pachamamismo es un "concepto mítico, animista, es un símbolo en base a la cosmovisión andina" pero que "representa y actúa bajo el precepto ideológico y político del capitalismo"[1]. Arremetiendo dentro y fuera del MAS de aquel tiempo, sostenía que los pachamamistas hacían una defensa ambiental romántica que no entendía las contradicciones capitalistas.

Más o menos en ese mismo tiempo, Pablo Stefanoni, un periodista cercano al gobierno, decía que el pachamamismo era una "neolengua" a la moda, que disolvía "las profundas ansias de cambio de los bolivianos" y que impedía "combinar las expectativas de desarrollo con un eco-ambientalismo inteligente"[2]. Todo ese análisis es llamativo, ya que si bien triunfaron los anti-pachamámicos en el gobierno, esos mismos que defendía Stefanoni, no parecería que en los diez años siguientes se fortalecieron esas opciones de cambio ni que se combinara el desarrollo con un "eco-ambientalismo inteligente". En realidad ocurrió todo lo contrario, y eso fue posible por el uso ligero de las etiquetas y los slogans.

Con el paso del tiempo, bajo esa palabra se ubicaron todo tipo de posiciones, sean las de indígenas como de no indígenas, dentro o fuera del gobierno, y así sucesivamente. Por ejemplo, algunos meses atrás y desde otras perspectivas, Carlos Macusaya señalaba que los pachamamistas asumen ingenuamente ideas provenientes de la academia occidental que resultan en marginar o mantener lejos del poder a los indios; el "pachamamismo es un cuento y una 'mamada' que entretiene 'indios"[3].

Más cerca, pocas semanas atrás, el presidente Luis Arce anunció el descubrimiento de un yacimiento de gas en Chuquisaca, donde lo impactante fue su frase final: ese pozo de gas "es un regalo de nuestra Pachamama para todas y todos los bolivianos"[4]. Otra vez aparece la invocación a la Pachamama entremezclada en los discursos políticos y las estrategias de desarrollo.

Está claro que prevalecieron enfrentamientos caracterizados por el entrevero y la superficialidad. Por ejemplo, se cuestionaban a los pachamámicos en una desprolija escala de indegeneidad, ya que en unos momentos se los acusaba de ser poco indígenas, dado que el *Vivir Bien* carecería de verdaderas raíces en los pueblos originarios, y al momento siguiente, se los denunciaba por ser demasiado indígenas dada su supuesta aspiración de regresar a un pasado precolonial, que además se entendía llevaría a un colapso del país.

Poco y nada se avanzó en cuestiones cruciales que necesitaban ser exploradas: ¿sólo los indígenas pueden invocar a la Pachamama? ¿Pachamama es lo mismo que Naturaleza? ¿el indianismo está en contradicción con el Vivir Bien?, si hubieron kataristas neoliberales, al decir de Xavier Albó, ¿pueden existir kataristas pachamamistas?, y así se pueden sumar muchas interrogantes.

Es más, retomando los dichos del presidente Arce, ¿es correcto sostener que la Pachamama está regalando gas a los bolivianos, o sería más adecuado asumir que los humanos arrancan ese hidrocarburo de sus entrañas? Si es un regalo, ¿hay reciprocidades? ¿cuáles serían? Si la presidencia sostiene que la Pachamama regala gas, inmediatamente asoma la duda si la vicepresidencia piensa lo mismo.

Se hace muy difícil avanzar en esas reflexiones si lo que prevalece es un intercambio de acusaciones de pachamamismo de unos a otros.

Detrás de las etiquetas

Ante esta situación es oportuna la cautela en varios frentes. Comencemos por recordar que las invocaciones iniciales a la Pachamama, Madre Tierra o ideas similares, usualmente asociadas a los discursos sobre el Vivir Bien, contenían una clara crítica al desarrollismo convencional. Por lo tanto, aquellos que sostenían que el Vivir Bien o la defensa de la Pachamama eran funcionales al desarrollismo o al capitalismo, en realidad ignoraron, desatendieron o esquivaron esos aportes. Es necesaria la cautela para poder recuperar ese tipo de historias.

A su vez, los que sostenían que el pachamamismo era un invento de los militantes o intelectuales del norte, y que estaban alejados de las urgencias de las comunidades locales, invisibiliza-



ban o menospreciaban decisivos aportes bolivianos. Es que allí estaban los trabajos y prácticas como las de Simón Yampara o Mario Torrez, y se podrá tener opiniones a favor o en contra, pero no pueden ser ignorados[5]. La cautela impone el respeto por el trabajo de otros y tomarse el tiempo de analizarlo.

También hay que reconocer que se tomó el rótulo Pachamama para todo tipo de discursos, slogans y emprendimientos. Las invocaciones místicas que en aquel tiempo ofrecía David Choquehuanca y otras posiciones similares alimentaron el uso desprejuiciado del término, y eso a su vez alentó a los críticos despectivos[6]. También fueron superficiales análisis políticos de la academia del norte, como las alabanzas de Walter Mignolo a la presidencia de Evo Morales como un renacer indígena[7]. Se mezcló el uso ingenuo, los aportes de académicos del norte que asimilaban sus sueños con lo que sucedía en Bolivia y Ecuador, y unos cuantos egos. Admitidos esos y otros problemas, lo que enseguida debe reconocerse es que más o menos lo mismo ocurre en los campos opuestos, o se cree que es un paraíso de convivencia y humildad los ámbitos de la política, el empresariado y la academia donde se genera y reproduce el desarrollo convencional. Entonces, la cautela es necesaria para desentrañar estas complejidades, donde cada uno podría asignar fortalezas o debilidades.

La cautela también hace que no pase desapercibido que el calificativo pachamámico no era inocente ya que tenía la intención política de anular las críticas al desarrollo, y en especial por su potencial en trabar los extractivismos. Aquel calificativo fue promovido desde el poder. Ello fue una prefiguración de los ataques que años después se lanzarían contra organizaciones y movimientos ciudadanos. Utilizarla hoy, en el año 2021, implica aceptar y repetir una artimaña de la política gubernamental de una década atrás.

De esos modos, mientras muchos se entretenían peleándose con slogans persistió el desarrollismo de empresas privadas y estatales que devoraron los recursos naturales. Esa deja en evidencia otro aspecto crítico en esta dinámica: las discusiones superficiales basadas en calificativos terminan sirviendo al desarrollo capitalista y sus estructuras sociales. O sea, que las críticas de Encinas o Stefanoni reclamando oponerse al capitalismo terminaron blindándolo, asegurando los extractivismos en el desarrollo y encogiendo la justicia social a una redistribución económica por medio de bonos y ayudas monetarias.

No faltaban quienes insistían en que el Vivir Bien y la Pachamama era una preocupación de minorías; un invento de Simón Yampara, me decían algunos. Esos críticos nunca entendieron el enorme potencial de esas ideas, las reflexiones que desencadenaron, y su diseminación a múltiples sectores sociales. Pero los que sí lo comprendieron muy bien fueron varios actores dentro del gobierno y dentro de la base de apoyo académica. Tenían tan claro que ese modo de pensar era una real amenaza, y fue por esa razón que se lanzaron a una doble tarea.

Por un lado, reconfigurar un nuevo Vivir Bien aplicándole un contenido conceptual tan diluido como para que no se convirtiera en una obstáculo al desarrollismo extractivista controlado por el Estado. Por el otro lado, al desacreditar a todos los pachamamistas, fuese aquellos que usaban las ideas superficialmente como los que esgrimían una reflexión más aguda, terminaron por silenciar las voces críticas al desarrollo.

Más allá de las puestas en escena y ritualizaciones indigenistas gubernamentales, las que fueron tempranamente advertidas[8], aquello favoreció la delicada operación de reemplazar las ideas originales de Pachamama, como local y enraizada en comunidades socionaturales, por la categoría de Madre Tierra que es planetaria y global. Ese cambio, no siempre advertido, tiene una enorme importancia ya que permitía ajustarse perfectamente con las ideas de Alvaro García Linera de que solamente eran posibles las revoluciones de todos los países al mismo tiempo, a escala global[9]. Mientras eso no podía lograrse, estaba bien continuar siendo extractivista dentro del mundo capitalista, seguía diciendo su doctrina.

La cautela es otra vez necesaria para entender que en los enfrentamientos sobre el desarrollo, las concepciones sobre Naturaleza, Pachamama y otras categorías, están presentes más allá que se lo advierta o no, y más allá que sean visibles o estén ocultadas por intereses.

Entonces, hoy en día, cuando el presidente invoca a la Pachamama, habría que comenzar a discutir no solamente cuáles son los contenidos que el gobierno otorga a esa categoría, sino cómo se articulan con sus planes de desarrollo, como pueden ser sus esfuerzos por explotar más hidrocarburos o aumentar las tierras agropecuarias.

Detrás de las etiquetas

La proliferación de slogans y usos apresurados de los calificativos se repite con otros términos, como indígenas, indio,

originario, campesino, etc. El etiquetado sepultó a los conceptos, y el ataque a la escucha y el diálogo. El análisis riguroso de las ideas, el esfuerzo para desentrañar lo que otros proponían, en algunos casos fue reemplazado por la burla.

Anders Burman tiene toda la razón al desnudar las limitaciones cuando ante cualquier discurso, crítica o ritual, sea del gobierno, de movimientos sociales o de intelectuales, que haga alusión a la pachamama, achachilas, wak'as, awichas, uywiris, sea caracterizado desde un inicio como un pachamamismo[10]. Algo similar ocurre con la simplificación de concebir al Vivir Bien como exclusivamente indígena, ya que en realidad se nutrió de diálogos y aprendizajes de saberes entre indígenas y no-indígenas. Se reconoce no sólo el origen colonial de la categoría indígena, sino que además con ese término se ocultan las diferencias a su interior. Es por eso que no son los mismos los saberes y sentires de los quechuas del sur de Perú, de los aymara del altiplano, o de los nasa en Colombia. Ni siquiera se ha caído en posiciones ingenuas, ya que también se admite que al interior de esos pueblos hay posiciones tanto a favor como en contra de la Modernidad, desde quienes han abrazado el consumismo a los que lo resisten.

Cuando se cae en simplismos, no se reconocen las valiosas críticas a la racionalidad propia de la modernidad occidental, las aperturas a considerar otros modos de concebir y organizar lo que nos rodea. Incluso, como advierte Atawallpa Oviedo Freire, algunas críticas que formalmente provienen del indianismo en realidad repiten una racionalidad moderna, muchas veces utilitarista y positivista, y por ello proclive a defender el desarrollo convencional[11].

Un debate serio obliga a reflexionar si la identidad, la autonomía o las alternativas al desarrollo se resuelven, pongamos por caso, volviéndose promotor de la minería, celebrando los pozos de gas o plantando semillas transgénicas. Esto es lo que ya hacen los modernos, y lo hacen desde el poder. No está demás advertir que esto no refleja cegueras científicas ni tecnológicas, ya que es la evidencia de la ciencia la que muestra los enormes impactos de esas actividades.

En Bolivia, como en los demás países, se ha sostenido por más de un siglo que el desarrollo clásico llevaría al bienestar. Si se continúa imitando el desarrollismo convencional, el país quedará diezmado. Las tierras bajas serán deforestadas, convertidas en paisajes de monocultivos y ganadería extensiva; los ríos amazónicos estarán contaminados por mercurio; los suelos andinos quedaran sepultados bajo la contaminación minera; la pobreza persistirá. Ese desarrollismo, basado en exportar recursos naturales, es incapaz de resolver los problemas sociales, y eso lo hemos visto.

Para no repetir esas mismas recetas se necesitan alternativas más allá de la Modernidad. Sin duda la perspectiva del Vivir Bien no tiene las soluciones para todas estas cuestiones, pero es una de las expresiones que permite ofrecer opciones distintas a la normalidad de la Modernidad. Entonces bajo la obsesión con las etiquetas que descalifican hay una violencia que anula esas alternativas heterodoxas pero también a quienes las postulan, en muchos casos grupos subalternos, como indígenas o campesinos. La cautela es necesaria, porque si otra vez se repiten las disputas entre etiquetas, tales como pachamamista u otras, seguiremos atrapados en una superficialidad que impide abordar las raíces de los problemas.

1 Origen del Pachamamismo, F. Encinas, Patria Insurgente, 24 setiembre 2011, *http://patria insurgente.nuevaradio.org/?p=432*

2 El texto original se reproduce en ¿Adónde nos lleva el pachamamismo", Tábula Rasa, Bogotá, 15: 261-264, 2011.

3 Batallas por la identidad, Carlos Macusaya, Nanuk, Lima, 2019.

4 L. Arce Catacora, en twitter, 24 de diciembre de 2020, https://twitter.com/LuchoXBolivia/status/1342161366757609473

5 Tan sólo como ejemplo, Aymar ayllunakasan qamawipa, Los aymaras: búsqueda de la qamaña del ayllu andino, S. Yampara

H., R. Choque C. y M. Torrez E, CADA, El Alto, 2001.

6 Véase la entrevista a David Choquehuanca, 25 postulados para entender el 'Vivir Bien', en La Razón, La Paz; reproducido en Rebelión, https://rebelion.org/25-postulados-para-entender-el-vivir-bien/

7 Evo Morales: ¿giro a la izquierda o giro descolonial?, W. Mignolo, ALAI, Quito, 25 diciembre 2005, https://www.alainet.org/es/active/10270

8 Véase por ejemplo, el texto originalmente presentado en 2008 por Pedro Portugal Mollinedo, Mistificación indigenista e inicios del gobierno del MAS, reproducido en Pukara No 140, 2018.

9 Por ejemplo en Las empresas del Estado. Patrimonio colectivo del pueblo boliviano, A. García Linera. Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz, 2012.

10 El ch'akhi ontológico y el "pachamamismo": Una crítica a la crítica, A. Burman, en: Memorias de la Sexta Conferencia Internacional Indio-Tiwanaku (F. Acarapi, ed). CIMUWI y Escuela de Pensamiento Pacha, El Alto, 2016.

11 Pachamamistas y pachapapistas: el camino y el caminante, A. Oviedo Freire, ALAI, Quito, 19 abril 2016, https://www.alainet.org/es/articulo/176869



Los pueblos indígenas federales en Bolivia: Un proyecto posible

Israel Pedro Vásquez



El autogobierno indígena es una declaración piadosa en los documentos constitucionales del Estado Plurinacional. Pero, de aplicación paupérrima en la realidad. Hacerla funcional requiere modificaciones importantes. La adopción de un modelo de Estado Federal puede ayudar a salir de ese entrampamiento, aunque la plurinacionalidad sería más evidente para las poblaciones minoritarias y no las mayoritarias aymara y quechua, quienes históricamente lucharon bajo la conducción del Willka Zárate (en la foto de la época, al centro) por un modelo federal en 1899.

Fuente ilustración: https://www.bolpress.com/2019/11/27/el-federalismo-de-zarate-willka/

Cuestionable distribución del Poder Político en Bolivia

Pueblos Indígenas y Federalismo son términos que hoy pueden resultar plenamente complementarios. Por una parte, los Pueblos Indígenas cuya máxima aspiración en el marco del derecho internacional es "la libre determinación", que ha sido reconocida en la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia; por otro lado, el Federalismo, un modelo de Estado que tiene en la "subsidiariedad" el principio más cabal para posibilitar la concreción de la esa aspiración.

Bolivia es un país que ha vivido históricamente en el modelo estatal unitario. Cuenta con un período confederacional temporal entre los años 1836 a 1839 y el momento más épico para lograr el cambio de modelo estatal hacia el Federalismo se suscitó entre 1898 y 1899, cuya causa fue traicionada dejando como su máximo héroe a Pablo Zárate Willka.

Los años de la República transcurrieron sin cambiar el modelo estatal, pero reconociendo un factor importante, en principio el carácter multiétnico y pluricultural del país. Luego, en la Constitución del año 2008, el carácter "plurinacional" pero sin cambiar el modelo estatal unitario, situación contradictoria habiendo asumido nuestras diferencias pero sin permitir el ejercicio pleno de los derechos.

En el contexto nacional e internacional se cree que Bolivia enarbola el cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas. El 7 de noviembre de 2007, Bolivia adoptó la *Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas y Tribales* de la ONU mediante Ley 3760. Al ser instrumento declarativo, su inclusión en el ordenamiento jurídico boliviano, asumió carácter vinculante en el Estado.

En el caso de la actual Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia que en su parte dogmática aprehende las Declaraciones de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y de la Organización de Estados Americanos (OEA), que es un país adherente al Convenio 169 de la OIT, a pesar de tal formalidad, el problema radica en la materialización del ejercicio de la libre determinación indígena (derecho continente para el ejercicio de los demás derechos), esto en razón a su condición cuestionable al momento de distribuir competencias, aspecto enunciado en la Norma Fundamental entre los artículos 297 a 305.

Podemos indicar que los derechos que abordamos en la presente investigación no se están cumplimiento debido a una cuestionable organización y distribución del Poder Político en el país.

En ese marco ingresa el Federalismo que constituye un modelo estatal alternativo al unitarismo que es aplicado en Bolivia desde su fundación. El Federalismo incide en el núcleo real de una Constitución, que es la "Organización y Distribución del Poder Político" y que permiten el desarrollo de la sociedad y las instituciones en el territorio en el marco del imperio legítimo de la Ley.

La Libre Determinación de los Pueblos Indígenas en el Derecho Internacional

Hablar de Pueblos Indígenas y el derecho internacional asociado al ejercicio de los derechos humanos, es abordar el concepto de la "libre determinación". La misma puede ser comprendida en su condición externa (el ejercicio del *imperium* o soberanía), o en su condición interna (la determinación en el marco de un Estado Independiente); por ello, en los momentos en los que se ha enunciado las palabras "libre determinación" no han dejado de inquietar las reacciones de los Estados dentro de la comunidad internacional.

La libre determinación interna, que es la que interesa para el ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas, está respaldada por: "El Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la Organización Internacional del Trabajo de 1989", Resolución A.G. 61/295 Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de 13 de septiembre de 2007, A.G. /RES.288 (XLVI-O/16) de la Organización de Estados Americanos. Declaración Americana sobre Derechos de los Pueblos Indígenas de 14 de junio de 2016.

Los Pueblos Indígenas son sujetos de derecho internacional, pero con un carácter limitado. Su personalidad jurídica surge con el reconocimiento ante los Estados Independientes. Y es ante este, que debe buscar que se le reconozca un territorio, población y gobierno para el ejercicio de la libre determinación emanada de los instrumentos internacionales actuales, pero también la asistencia necesaria.

El aspirar al ejercicio pleno de la libre determinación de los pueblos indígenas no significa secesión. La aplicación de los instrumentos internacionales no supera al Estado; es decir, que no puede existir riesgo de dividir el país. La autodeterminación de los pueblos no significa secesión, pues si bien implica la llamada soberanía interna, no está encaminada a quebrantar o menoscabar, total o parcialmente, la integridad territorial o la unidad política de Estados soberanos e independientes.

Para que los derechos de los pueblos indígenas se lleguen a cumplir, el ente obligado es el Estado. El reconocimiento del Estado es un proceso entre las personas jurídicas que debe ser coordinado y no puede ser establecido de manera unilateral. Por otra parte, una vez reconocida la personalidad de los pueblos indígenas, existe una responsabilidad estatal para proceder a la "asistencia" en caso de necesidad. (Ver Declaración ONU arts.:19, 39) los Pueblos Indígenas pueden determinar al Estado, que les otorgan su personalidad jurídica y les asisten en lo que requieran. Dada la condición de limitación histórica que han tenido los pueblos indígenas, requieren la asistencia estatal, para su desarrollo, para cerrar el ciclo de discriminación, que es una de las misiones de la OIT. Los Pueblos Indígenas pueden determinar todos los aspectos políticos, sociales, económicos y culturales de sí mismos, debiendo recibir asistencia estatal en lo que necesiten para esos fines.

Las competencias en las cuales ejercen la libre determinación los pueblos indígenas, en el marco de los instrumentos internacionales, son: **Tierra, territorio y Recursos Naturales,** donde la propiedad es con preferencia comunitaria, pudiendo ser de otros modos según los pueblos indígenas lo decidan. El espíritu, como indica el preámbulo del Convenio 169 es lograr la "armonía social



y ecológica de la humanidad". **Economía,** la actividad económica es diferente a la propuesta surgida por la modernidad y allí se encuentra su aporte a la humanidad. Su carácter diferenciado a la lógica económica de los Estados Modernos la ha propuesto amenazante a este, pero también alternativa y que cumple la "armonía social y ecológica de la humanidad". Libre Determinación y asistencia del Estado en: **Seguridad Social y salud, Educación y Comunicación, Justicia, Espiritualidad, Cultura**. Y sólo asistencia en **cooperación internacional**.

Con lo previo, se busca el cumplimiento del art. 3 de la Declaración ONU: "Los pueblos indígenas tienen derecho a la libre determinación. En virtud de ese derecho determinan libremente su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural.

Los Pueblos Indígenas Federales como entidad jurídica

Se plantea en esta instancia cambiar el modelo Estatal en Bolivia, dando curso a la aplicación del federalismo en el país, y en ese marco modificar la Constitución en los artículos referidos a las competencias para empoderar a los Pueblos Indígenas. Para ello será necesaria una reforma total por tratarse de aspectos que "afectan las bases fundamentales del Estado".

Si bien, en un Estado Federal las competencias se dirigen a los niveles intermedios, y en el caso boliviano a los actuales departamentos, es necesario considerar la aplicación constante del Principio de Subsidiariedad, y en ese marco y para un mejor cumplimiento de la normativa internacional, es recomendable el surgimiento de una nueva personalidad jurídica que permita el cabal desarrollo de los acuerdos internacionales.

Se plantea que una manera efectiva de "ayudar a los miembros de los pueblos interesados en eliminar las diferencias socioeconómicas que puedan existir entre los miembros indígenas y los demás miembros de la comunidad nacional…" (Convenio 169 OIT art. 2.2.c) es permitir su libre determinación en igualdad de condiciones a las competencias departamentales en el marco Federal. Esto podría significar un avance claro para poder determinar todos los aspectos políticos, "sociales, económicos y culturales…" (Ver Convenio 169 OIT art. 2.2.b) de los pueblos indígenas y su debida asistencia.

Consideramos que cambiar el modelo estatal no menoscaba o suprime los derechos de los pueblos indígenas art. XXIV.3, más al contrario da ventajas y cumplimiento y se descentraliza el Estado y se crea esta entidad jurídica. En el caso de la aplicación de los Pueblos Indígenas Federales es una entidad y condición más favorable que el mismo convenio.

Por ello, y analizando el art. 2.1. del Convenio 169 se parte de que los Gobiernos Departamentales con la participación de los Pueblos Indígenas o Tribales que se reconozcan, asuman una acción coordinada y sistemática para proteger los derechos de esos pueblos

Los Pueblos Indígenas pueden determinar al Estado, que les otorgan su personalidad jurídica y les asisten en lo que requieran. Dada la condición de limitación histórica que han tenido los pueblos indígenas, requieren la asistencia estatal, para su desarrollo. Pero, en el caso Federal y con la aplicación de la subsidiariedad se está superando plenamente la condición de subyugación estatal y se les da la potestad de libre determinación, para cerrar el ciclo de discriminación, que es el espíritu del Convenio 169 de OIT.

Ante una potencial aplicación del federalismo se podrá ejercer la libre determinación en los aspectos señalados en los instrumentos internacionales referentes a los pueblos indígenas, debiendo considerar aspectos simétricos y asimétricos del Estado, con la aplicación cabal del principio de subsidiariedad y procurando una convivencia armoniosa y de respecto, concordante con el art. 31 del Convenio.

La creación de los Pueblos Indígenas Federales en la potencial aplicación de un modelo Federal en Bolivia, permitirá el cumplimiento pleno de la Declaración de las Naciones Unidas sobre Pueblos Indígenas de 2007 y relacionado a la Declaración Americana sobre los derechos de los Pueblos Indígenas de 2016 superando al Convenio 169 de la OIT.

Los Pueblos Indígenas en cumplimiento de la autodeterminación poseen territorio, población y gobierno; sin embargo, carecen de la soberanía, dado que esta última característica sólo puede ser otorgada al Estado, pues su resultado es la independencia y no la autonomía, que es concordante con el convenio y las declaraciones en cuestión.

Si bien Bolivia, está compuesto por una población mayoritaria de personas descendientes de los pueblos indígenas, en razón al concepto que da el artículo 1.b) del Convenio 169, no todos los bolivianos podrán pertenecer a un Pueblo Indígena Federal, para ello se asumen ciertas características comunes, pero fundamentalmente, como indica el art.1.2 del Convenio 169, la "conciencia" para determinar los grupos a los que se aplican el Convenio y las Recomendaciones y también las contribuciones.

Permitir el ejercicio pleno de la Libre Determinación de los Pueblos Indígenas

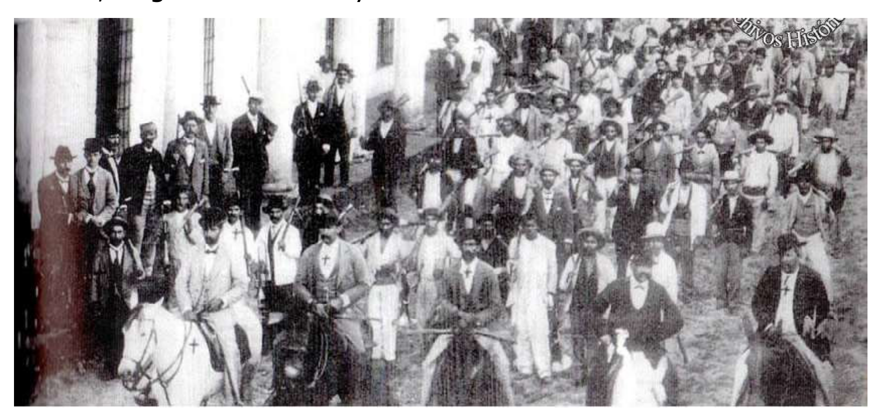
Los Pueblos Indígenas Federales, surge de la propuesta de la investigación, para crear entidades jurídicas que permitan una claridad sobre territorio, población y gobierno y en un Estado Federal la claridad sobre las competencias que se alojan en los niveles intermedios y se conciben en igualdad en los pueblos indígenas para el ejercicio de la libre determinación con los enunciados de los instrumentos internacionales a plenitud.

Siendo Bolivia un país con mayoría indígena, pero considerando también las particulares del país es necesario aplicar de manera adecuada el cumplimiento de los instrumentos internacionales. La normativa está hecha considerando la condición de minoría de los pueblos indígenas a nivel mundial, aprox. 5%, considerando el carácter de vulnerabilidad y discriminación a los cuales se hallan los sujetos del Convenio. Tomando en cuenta que su aporte es la diversidad cultural, la armonía social y ecológica y la cooperación internacional y viendo la realidad social boliviana, es que la aplicación es preferente hacia los pueblos indígenas que constituyen minorías en el país: por ejemplo los Chipayas; y que su aplicación es, en las condiciones actuales, inconducente a otros grupos como los quechuas y los aymaras, por su complejidad y expansión; quedando sin embargo limitada a su voluntad y a la recuperación de los valores contributivos que pudieran ofrecer ante todo en cuando a prácticas alternativas a las sociedades modernas fundamentalmente en relación al medioambiente, y gestión de tierra y territorio.

Los Pueblos Indígenas Federales vienen a ser las entidades adecuadas para el ejercicio de la libre determinación pues determinarán plenamente la tierra y el territorio (limitando el carácter extractivista de la lógica del Estado moderno, y ofreciendo una alternativa visible al país y a la humanidad), economía, seguridad social y salud, educación y comunicación, justicia (sin las limitaciones abstractas que ofrece Bolivia en la actualidad), espiritualidad y cultura.

Para el cumplimiento de los instrumentos internacionales es más afín la aplicación de un modelo estatal Federal y no uno centralizado, habiéndose explicado que no está en riesgo la soberanía de un Estado independiente y al contrario hace inconducente la secesión.

Se considera que Bolivia, puede readecuar la "distribución de competencias" y dejar de ser un Estado unitario para permitir ser un Estado transparente, desburocratizado. Ese es el paso que requiere para reconocer plenamente la condición "plurinacional" que sólo está en la norma fundamental como un aspecto dogmático, pero requiere una decisión para otorgar el "poder político" con un principio de subsidiariedad, donde los entes estatales más cercanos a los problemas de la población, sean quienes deban resolverlos.



El federalismo fue siempre bandera política insatisfecha en Bolivia. Algunos atribuyen sus más lejanos antecedentes al debate alrededor de ese postulado en la Primera Constitución de Bolivia. La foto es de la lamada 'Revolución de los Domingos'", levantamiento federalista del domingo 2 de enero de 1891, liderado por los coroneles Domingo Ardaya y José Domingo Ávila.
Fuente foto: https://historias-bolivia.blogspot.com/2017/12/el-federalismo-acallado-en-la-historia.html



Los dioses de la sociedad

J.L. Machaca Nina*



En todas partes el "burócrata" es remarcable por su arribismo y el disfrute del poder que el sistema le da sobre otros comunes mortales. En Bolivia, asume esas características, asumiendo otras que son producto de nuestra sociedad colonial y de los vaivenes de nuestra vida política.

El burócrata en Bolivia se siente un dios, al ser parte de la administración colonial y, si por casualidad es un arrimado proveniente de los estractos sociales discriminados por su pigmento, sus defectos se acrecientan.

Estos personasjes sobreviven, así haya cambios políticos de derecha o izquierda. Son un lastre que al impregnar toda administración, hacen que la "descolonización" sea solo un mal chiste político.

Fuente ilustración: https://caricaturasve.tumblr.com/post/36742339428/bur%C3%B3cratas-de-derecha-e-izquierda-excelente

Ellos se creen refinados, creen que el mundo popular está bajo sus pies, que son distinguidos, elevados y hasta inalcanzables, que están lejos de la muchedumbre, que no les corresponden esas prácticas humildes, que han escapado del atolladero denominado pobreza, que han huido del mundo bajo e inhumano, que han escapado de la aberración... por ello no se mancharían estableciendo relaciones comprometedoras con los bajos o desenvolverían en sitios exclusivamente de éstos. Se muestran siempre enfáticos con su indiferencia y arrogancia: todos deben voltear la mirada hacia ellos y deben retirarse del paso que se les antoja caminar, deben producir asombro, admiración y veneración. Todo está bien mientras se los trate con obsecuencia, mejor tenerles miedo y servirles si se quiere mantener la modesta tranquilidad y el espacio individual. El mundo debe estar, como están los que lustran zapatos, con ellos: a sus pies.

Constantemente pretenden hacer conocer una actitud de seriedad, fortaleza y bienestar. Se ocupan todas las veces que transitan en lugares públicos, y hasta se obsesionan de transmitir un mensaje a partir de símbolos que son los más cultos de la sociedad. Llevan una vestimenta elegante, indican que su trabajo es en las oficinas, y no en las calles; por ello "siempre llevan sus credenciales" no solo en horarios fuera de trabajo en los días de trabajo, sino hasta en feriados y vacaciones. Jactanciosos de la altitud. Por ejemplo, cuando alcanzan el poder, tras las repartijas, ya no toman cerveza, consumen Whisky; ya no saludan a sus vecinos. Poseen un orgullo que alcanza hasta los cielos, e incluso más allá del mismo; no aceptarían jamás una mínima llamada de atención pues son poderosos, po-

* J.L. Machaca Nina es sociólogo.

seen influencias, y pueden hacer y deshacer las cosas. Llevan una mirada poderosa con el alrededor, nada los destruye, son invencibles. Son los empoderados de la vida y de la voluntad; las más grandes virtudes fueron fundadas por ellos, tanto así que construyeron teorías brillantes de alcance planetario e hicieron grandes inventos científicos en beneficio de la humanidad. Ellos son la evolución humana, dominan la economía, la tecnología, la justicia, la política y todos los ejes organizativos de la sociedad. Son los establecidos en estas tierras de peones, mendigos e indigentes, y tienen una racionalidad extraordinariamente lúcida: sus gustos certifican. Tales carácteres consideran que tienen, pues no por nada están en la respectiva posición social, a años luz de los millones de mortales, donde en la mayor de las veces basta tener una piel blanca, pues ésta –a diferencia de otras– es imperecible y los sentidos no son engañosos, para pertenecer al círculo de los dioses de la sociedad.

Sin embargo, sus prácticas describen ciertas particularidades y especificidades que como cientistas sociales debemos exponer. No piensan en el país, en la ciudad, en los lugares públicos, en las instituciones públicas, en los servicios públicos, ni en el servicio de transporte público donde los asientos se están cayendo a pedazos, ni en las aceras deterioradas por las que pasan luego de salir del trabajo. No se asombran de la realidad en la que caminan cada día. Peor aún han de pensar en la realidad de otras personas. No llama la mínima atención el comercio informal, jamás se interrogan si sus actos, o sea, su mal desempeño laboral (malas políticas públicas), o la corrupción de sus padres, abuelos o amigos, han producido tal realidad; jamas se inquietan en encarar seria y racionalmente las problemáticas políticas y educativas: tienen miedo a que se los describa en voz alta. Mas por el contrario, la situación precaria del prójimo sirve para contrastarse, diferenciarse y enorgullecerse. Jamás considerarían implementar nuevas formas de captación de recursos para el país, están servidos con vivir de los recursos del Estado (exportar materias primas finitas).

Ni siquiera piensan; peor aún han de considerar en ofrecer un servicio profesional aceptable. [No tendrían la mínima cabida en un país del Primer Mundo.] Están cómodos con el nivel de exigencia y aceptación del sistema educativo y de otros sistemas locales existentes; y por supuesto, con presumir haber alcanzado las glorias locales. Les gusta dormir acobijados por la estulticia y miopía social local vigente. En el mejor de los casos la educación que poseen es de tipo técnico y memorístico, no tienen la remota idea de cómo pueden coadyuvar a resolver los fenómenos que aquejan a Bolivia. Es decir, no entienden los problemas, y tampoco saben cómo resolverlos. Cuando se expresan sus afirmaciones son simplonas, nada reflexivas y hasta estúpidas. Se encubren detrás de una vestimenta formal e impecable; detrás de un arreglo personal, puesto que en el medio local valen signos que recogen valor simbólico al instante; detrás del manejo de celulares modernos, donde únicamente miran los íconos de las aplicaciones durante varias horas; y detrás de frecuentar en sitios modernos, sin ver el consumo irracional.

Si tienen que presentar y exponer alguna propuesta laboral ante un público lo hacen plagiando monografías y artículos básicos disponibles en la World Wide Web (WEB) unas horas antes de la disertación, como cuando hacían sus tareas para las materias en las universidades. Es decir, no se sumergen en los temas, es más, no cuentan con ningún tema a indagar. Nada les interesa más que las... No les apasiona en absoluto el razonamiento, la lectura y el arte, las directrices de sus comportamientos son otras: el éxito y el ascenso rápido local. La crítica y autocrítica les son conceptos despectivos, sinónimos de odio, desprecio y resentimiento social (cuando es el único camino para hacer de este país un lugar más coherente y racional).

Quedan en silencio, con una profunda envidia, frente al que expresa rasgos potenciales y productivos. Esperan prontamente su caída, y si pueden, preparan trampas y cierran las vías de su desarrollo. Jamás tienen el valor de reconocer los méritos del otro, y más aún si es de otra tendencia ideológica o de otra posición política. Son intolerantes con el disidente, no fomentan la pluralidad de opiniones, ni los intentos de análisis que significan colocar espejos frente a las prácticas culturales cotidianas. Y nunca, nunca, reconocen sus falencias y errores; creen tener la razón



absoluta, así como jamás tienen la voluntad de mencionar las cosas por su nombre. Basta y sobra con presumir modales y actitudes que simulen indiferencia y altitud. Hablan a nombre de otros, de los "indígenas", por ejemplo, como si los defendiesen, como si les importase, cuando en realidad es lo que menos les importa, dado que no les benefician en nada: no están arriba. Estas poblaciones están olvidadas en los rincones de las montañas donde deben ir profesionales principiantes (profesores, médicos, arquitectos, etcétera) a hacer sus prácticas fallidas (el "año de provincia"). Más bien, se inclinan y adhieren a los grupos que están en el poder –hablan bien delante de ellos y mal cuando no están con ellos–, se esconden en sus casas y departamentos cuando hay problemas, y aparecen únicamente para las designaciones. Un caso son aquellos que patean, decomisan y destruyen las mercaderías de los comerciantes.

No les importan los perjuicios que ocasionan a los ciudadanos, todo "está resuelto" con un trato hipócrita de respeto en los escritorios. Atienden de mala gana y su organización es desastrosa, así como sus procedimientos, que tienen por finalidad la captación de ingresos económicos. El cliente o ciudadano hace filas durante muchas horas para que no sea atendido. La atención se abre y cierra a la hora que crean conveniente, no hay horarios establecidos, esto es más grave aún toda vez que llegan tarde, cierran antes de medio día y regresan después de tomarse una vacación a media jornada, para concluir lo más pronto la fatídica jornada laboral.

No importa nada, excepto lo que afecte y altere sus posiciones. A las mujeres (de allí) no les importa la ética ni el compromiso social con tal de que el varón tenga poder. A ambos sexos lo único que les importasiendo serviles a los jefes, ahí, en instituciones, que además permiten subir y presumir el estatus; y esto parece de mayor realismo toda vez que la población ingenua atribuye prejuicios de endiosamiento a los individuos en cuestión en las calles. Es cotidiano que mencionen con entusiasmo ante sus amistades y familiares el lugar de trabajo y el cargo que ocupan; así como es cotidiano que los trabajadores manuales los enaltezcan con "licenciado" o "doctor" y les digan "gracias" y "disculpe" a cada instante. En este terreno de *dioses*, doctor se le dice a un licenciado en derecho, sin embargo, éste jamás ha advertido sobre el sistema judicial boliviano caduco con contenidos, formas y procedimientos de siglos pasados (pertenecientes a otras realidades, menos a Bolivia), jamás ha tenido la dignidad de hacer justicia estando en el ámbito de la justicia, eso sí, es astuto y pícaro para tejer redes y extorsionar a clientes vulnerables, así como para plasmar y ostentar una profesionalidad en traje y corbata del más fino material. Todos ellos caminan en las calles con las miradas perdidas, desplegando el olor de la sed de reconocimiento social.

Otras particularidades de los dioses, sin ir muy lejos, son las siguientes: Abren las ventanas del transporte sin considerar si afectan a terceros; dicen bajo la pregunta "¿puedo aprovechar?", y si no son escuchados por los conductores, inmediatamente quitan su maquillaje de civilizados y explotan a gritos, e incluso les arrojan los pasajes, porque tienen el derecho de bajar a cada cuadra; cumplen a cada segundo la "hora boliviana"; y hacen de las avenidas, aceras. En este contexto las calles no tienen orden, el chófer es tan dueño como el peatón. Especulan sobre el clima del momento, el fútbol, las fábulas de la televisión, de sus recientes salidas con parejas, y de sus farras. Están conformes y encantados del mundo, la primera frase de cada encuentro con sus pares es "¿todo bien?", como si todo estaría bien; y salen sonrientes en las fotos. Son serviles con el jefe, amigos con el conocido y déspotas con el desconocido.

Por lo tanto, la hipótesis, de manera provisional, frente al cómo se constituye esa "altitud" sin altitud es que se llega, o se está relacionado, al poder no por méritos académicos, por principios éticos o por una adecuada formación profesional, sino a través de filtros del sistema político boliviano que consisten en poseer tácticas y estrategias de desenvolvimiento y de manipulación de masas. Es decir, éstos no exigen gran cosa, así como las masas de sus líderes, por ello, en particular el Estado ha sido una herramienta de abundante enriquecimiento económico fácil y a corto plazo para determinados grupos y se han formado las glorias locales que se implementan y reconocen satisfactoriamente.